

ACTA 1ª DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES “A” QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE RECOGIDA DE ANIMALES VAGABUNDOS EN EL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN 2016.

22 DE JULIO DE 2016

ACTA 1ª DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

P R E S I D E N T E / A :

Presidenta: D^a. Marina Bravo Casero

V O C A L E S :

Secretaría: D. José Luis Ruiz Miras.

Actúa como suplente de la Secretaria General de la Corporación; D^a. Alicia E. García Avilés.

Interventor: D^a. Antonia Ramírez González.

Actúa como suplente del Interventor: D. Jorge Martínez Rodríguez

Personal Técnico del Servicio Gestor: D. Carlos Vasserot Antón.

Actúa como suplente del Personal técnico del Servicio Gestor D. José Luis Rico Rodríguez.

S E C R E T A R I A :

Secretaria: D^a Virginia Reyes Palomo.

Actúa como suplente de la Secretaria de la Mesa: D^a Lucía Sánchez Ortega

En la ciudad de Málaga, siendo las 10 horas del día 22 de julio de 2016, se reúne en la Sede de la Diputación Provincial, en acto no público y con asistencia de las personas que arriba se indican, la Mesa de Contratación de la Excm. Diputación Provincial, al objeto de proceder a la calificación de la documentación presentada en el sobre A, en el procedimiento abierto, iniciado para la adjudicación del expediente “**Servicio de recogida de animales vagabundos en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2016**”, Serv. 007/2016, con el siguiente resultado:

Nº	Nombre del ofertante	Declaración responsable
1	D. José Antonio Villodres Gómez	X
2	IVC Paraiso Residencia Canina S.L	X

	Nombre del ofertante	Grupo de Empresas	Discapacidad superior al 2%
1	D. José Antonio Villodres Gómez	No	No
2.-	IVC Paraiso Residencia Canina S.L	No	No

A continuación, dado que las empresas presentadas han aportado correctamente la documentación requerida, la Mesa acuerda que la reunión para proceder a la apertura de los sobres C, que contienen la documentación acreditativa que contienen los criterios de valoración cuantificables de forma automática, sea el próximo día 27 de julio de 2016, a las 8 horas 30 minutos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10 horas 15 minutos, levantándose la presente acta por duplicado y a un sólo efecto en el lugar y fecha del encabezamiento, por todo lo cual, como Secretaria, certifico.



D.ª Virginia Reyes Palomo

VºBº,
DIPUTADA DELEGADA DE MEDIO
AMBIENTE Y PROMOCIÓN DEL
TERRITORIO



D.ª Marina Bravo Casero.